



SALTA, 27 JUN 2019

RESOLUCIÓN N°

188

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9746/19

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Roxana Ramos Navarro, Coordinadora Pedagógica y los Prof. Verónica Aguirre y Gonzalo Soriano, Coordinadores Generales del Encuentro, todos de la Escuela Provincial de Bellas Artes N° 6002, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al Plan de Trabajo Interinstitucional 2019 **“Primer Conversatorio Interdisciplinario: Las Prácticas Educativas en y desde El Arte”**, a realizarse el 27 y 28 de Junio de 2019, en El Complejo de las Artes – Barrio El Huaico: Sede IES N° 6002; IES N° 6003 e IES N° 6004 – Ciudad de Salta; y

CONSIDERANDO

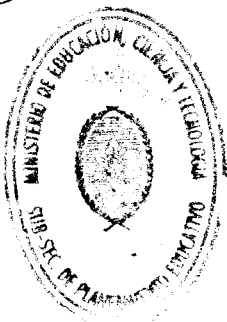
Que los destinatarios de la actividad son Docentes graduados, Estudiantes de profesorado de diferentes lenguajes artísticos y público en general;

Que la acción se realiza el 27 y 28 de Junio de 2019, con una carga horaria de 15 horas reloj, equivalente a 20 horas cátedra;

Que la actividad se enmarca en la modalidad presencial, siendo los Coordinadores Generales: Prof. Gonzalo Víctor Humberto Soriano y Prof. Verónica Aguirre;

Que los objetivos generales son:

- Ofrecer un espacio de reflexión y problematización en torno al quehacer docente en los nuevos escenarios sociales y la diversidad de problemáticas y dimensiones que los atraviesan.





RESOLUCIÓN N°

188

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9746/19

.- Compartir y debatir experiencias referidas a los trayectos de las prácticas docentes, a fin de revisar el accionar en torno a la educación artística, generando conocimiento a la luz de los aportes teóricos-prácticos.

.- Promover un trabajo interdisciplinario desde los diferentes lenguajes artísticos, problematizando la labor de la enseñanza en diferentes contextos, y con ello, comprender la multidimensionalidad que atraviesa a la docencia en arte.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente actividad;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al Plan de Trabajo Interinstitucional 2019 “**Primer Conversatorio Interdisciplinario: Las Prácticas Educativas en y desde El Arte**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Roxana Ramos Navarro, Coordinadora Pedagógica y los Prof. Verónica Aguirre y Gonzalo Soriano, Coordinadores Generales del Encuentro, todos de la Escuela Provincial de Bellas Artes N° 6002, destinada a Docentes graduados, Estudiantes de profesorado de diferentes lenguajes artísticos y público en general, que se realiza el 27 y 28 de Junio de 2019, en El Complejo de las Artes – Barrio El Huaico: Sede IES N° 6002; IES N° 6003 e IES N° 6004 – Ciudad de Salta.

ARTÍCULO 2°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Cívica 1400 - Salta